DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTADA

	Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs....9	
SEMESTRE	Bs...17	
UN AÑO	Bs...32	

Año III. No. 623 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, domingo 15 de junio de 1919 — Precio de venta 10 centavos

La peregrinación patriótica al Cementerio

Homenaje póstumo a la memoria del mayor general Pando

Renovemos la promesa de imitar sus virtudes cívicas

En la mañaná de hoy, a las 10 a. m., debe celebrarse la peregrinación patriótica que la familia del extinto general y el directorio republicano han dispuesto como homenaje póstumo a la memoria del gran patricio.

La peregrinación patriótica debe someterse al siguiente programa:

A hs. 10 misa rezada en la capilla del Cementerio General.

A hs. hs. 10 y 30 romería a la tumba del general, donde los delegados de corporaciones y un comisionado del directorio republicano dirigirán la palabra.

El pueblo de La Paz nunca olvidará al egregio general que ha añadido glorias a la nación y que se ha esforzado por legarnos una patria progresista, de instituciones sólidas y de hondas virtudes cívicas, y es por ello que se apresta a concurrir hoy a la peregrinación patriótica cuyo significado, en los momentos actuales, es más profundo y más elevado.

La justicia ha dicho su palabra de absolución para los acusados, y es por ello que el pueblo, seguro ya de la paternidad del crimen, convencido de quiénes son los autores, asistirá a la tumba del general para renovar su promesa, y con mayor sentimiento que nunca jurar la ofrenda de su saber y de sus fuerzas para restaurar la república, y lanzar el anatema contra los autores del asesinato.

Dos años ha que el más alto ciudadano de la república apareció asesinato en una encrucijada del Kenko. ¡Qué de tragines, de esfuerzos infatigables para dejar en el misterio y en la nada tan espantoso crimen! Y hoy, al correr del tiempo, gracias a la actividad de los miembros de la familia, de los abogados de la parte civil y de la prensa independiente, ese crimen no ha quedado impune, porque si bien la sanción legal no ha fulminado a los autores, la sanción social, más honda, más trascendente, se ha dejado escuchar en toda la república.

Todos al Cementerio. Todo el pueblo a tributar su homenaje al sagrado cadáver. Y allí, junto a esas cenizas que constituyen una reliquia, renovemos la promesa de imitar las altas virtudes cívicas del que fué general José Manuel Pando. Juremos allí seguir sus altas inspiraciones y morir también en una encrucijada, con un gesto cívico, por servir a la patria y por defenderla de criminales y de caudillos.

Todos al cementerio!

Ha circulado el siguiente boletín:

Al pueblo de La Paz

Mañana 15, es el aniversario de la muerte trágica del que fué inclito militar y ciudadano servidor de su patria, general José Manuel Pando. Todo ciudadano amante de su patria y de la justicia debe ir al Cementerio General a tributar en respetuosa romería un homenaje de cariño a la memoria de aquel gran patriota. Los jueces le han negado justicia, pero el pueblo no le negará su recuerdo.

El recuerdo de los vivos es la mejor apoteosis de los muertos gloriosos.

La justicia que debe hacerse a los hombres superiores por su abnegación, sus virtudes cívicas, su honradez, no está ni puede estar en las sentencias de jueces vulgares. Consiste en la gratitud y en el eterno recuerdo que el corazón del pueblo debe consagrarles.

Todos mañana al cementerio a depositar una flor en la tumba del egregio militar, que fué honra y prestigio de la nación.



DON BERNARDO PANDO.—Activo investigador del crimen del General Pando.

Partido Republicano.—Directorio de la juventud.—La Paz, 13 de junio de 1919.

Al señor presidente del directorio central del Partido Republicano.

Presente

Señor:

Me es grato comunicarle que el directorio de la juventud republicana ha resuelto en sesión del día 10 del corriente, adherirse a la romería patriótica, organizada por el directorio obrero republicano, para rendir respetuoso homenaje a la memoria del egregio general José Manuel Pando, en el segundo aniversario de su trágica muerte.

En la peregrinación patriótica del domingo, llevará la representación del directorio de la juventud republicana el inteligente universitario y convencido republicano don Sixto López Ballesteros; lo que me cumple comunicarle para su conocimiento.

Aprovecho esta ocasión para reiterar al señor presidente las seguridades de mi distinguida consideración.

Edo. Rodríguez Vásquez,
Presidente.

Victor L. Ballesteros,
Secretario.



DON JOSE QUINTIN MENDOZA.—Abogado de la parte civil, cuya actuación ha destruido la impunidad buscada por los autores del crimen del General Pando.

LA RAZON

La Paz, junio 15 de 1919

...a sombra de Hamlet

Hace dos años cabales, que un ...nente ciudadano rindió la vida en ... encrucijada sombría a manos de ...sinos pagados.

Esforzado defensor de las liber...es públicas, luchó denodadamente ...hacerlas triunfar, y fué el presti... de su espada que llevó al poder ...n partido, que en la oposición ha... agotado la bandera de las depu...ones democráticas. Pero cuando ... partido, reducido por acción de ...desgastes humanos, a un grupo de ...lores políticos, acólitos de todas ...iranías, había falseado todos los ...cipios del programa liberal y bo... ...o de su enseña todos los lemas ...decoro y de la honradez políticas, ...endo al país en una barbarie sin ...plo en nuestra historia, el inclito ...ir, defensor de las instituciones ...as, se puso al frente de la pandi... ...e corruptores de la bandera libe...

Había nacido para luchar por las ...as más nobles de la patria; natu... ...era que fuese sacrificado por ...nes han hecho de un programa ...ral un guiñapo de concupiscencias ...gonzosas; de las instituciones pú...:s, un campo de explotaciones ...echosas, de lucros sórdidos e in...iatos. Aquel hombre había que... ...tado un régimen de conculcacio... ...podía desenvainar la espada repa... ...ra y concluir con un régimen de ...ema prostitución, de abyección ...perable.

Había que suprimir al hombre ...podía levantar el brazo de las ...indicaciones populares. Y entre ...er el riesgo de perder, no ya el ...er público, sino la fuente de los ...echos y de las ventajas sin cuen... ...sin nombre, y hacer asesinar al ...bre peligroso, así fuera él padre ...a patria, su mejor defensor, su ...e y su escudo, no hubo que va...r un momento. El dilema san...nto, criminal, fué resuelto sin es...ulo alguno. Pando fué sacrifi...o.

Pero ¿qué crimen puede ser un ...n negocio? Los criminales que ...can o una ventaja o una tranquili... con su crimen se equivocan gran...iente. Error profundo cometieron ...asesinos si creyeron que suprimi... ...el egregio militar, rota la espada ...la justicia que pendía del cinto del ...cedor de los Cruceros, gozarían ...quilos de los beneficios de la ...tación inícua de la patria y sus ...eses. Mas, los placeres que pro...ciona el crimen son fugaces. El ...bre de Pando es ya una bandera. ...sombra, como la de Hamlet, es el ...or de sus asesinos y viene en las ...as de decaimiento popular a infla... ...el ardor de la venganza. La ...bra está ahí. El crimen no ha ...do sino zozobras, intranquilidades, ...os populares, deshonra. Las ven... ...s no aparecen. ¿Qué valen, qué ...podido valer unos cuantos bene... ...os materiales, unas cuantas horas ...vanidad humana, unos pocos mo...ntos de poder, si al frente se alza ...sentencia de la conciencia nacio... ...la conciencia propia y el fallo ...ominioso de la historia? ¿Ha vali... la pena de hacer desaparecer a ...egregio ciudadano si su sombra es la mayor de las pesadillas que puede soportar la conciencia y su nombre una reclamación de justicia que terminará por hacerse?

En Bolivia todo huele a podrido. Ahí está la sombra de Pando que clama justicia, que clama venganza. Sombra de Hamlet de una patria dominada por asesinos, haz tu obra; que tu muerte les sea menos que inútil, más perjudicial, más azarosa que tu vida.

Felicitación al doctor Mendoza

Oruro, junio 4 de 1919.- Señor Dr. Quintín Mendoza,-La Paz.

Respetado Sr.

Mi primera palabra es de aliento y felicitación por la brillante exposición que va Ud. desarrollando con motivo del crimen más grande que se ha cometido en esta última temporada en Sud América. Y quién ¿no sabe que este crimen se llevó a efecto en Bolivia? Y también acaso no saben que pasa dos años y que sigue en la oscuridad este gran crimen? Qué hace el gobierno o mejor dicho qué ha hecho? Quo ha hecho también la justicia? Somos incapaces en Bolivia de poder descubrir un crimen? En este concepto nos tendrán las naciones vecinas, pues siguen punto por punto el desarrollo de este crimen, los diarios, aquellos portavoces que no se detienen y que nadie puede detenerlos, esos lo dicen y lo delatan todo.

No es una vegüenza que en el seno mismo de Bolivia se haya dado muerte al padre de la patria al único hombre que podía ponerse al frente del ejército en un caso belicoso? tenemos militares? si los tenemos, pero no habrá uno que reuna las condiciones que reunia el prohombre y generalisimo de 2 naciones. Hay en Sud América uno parecido? El orgullo boliviano era tener un hombre que ninguna otrá nación americana lo tiene, un general proclamado por dos paises.

Los diarios o heraldos del gobierno con el cinismo más grande han calificado a Ud. por antipatriota, desequilibrado, etc.

Antipatriotas son los asesinos que quitaron la vida por mezquindades políticas, al brazo derecho de Bolivia, que se llamaba Pando. Antipatriotas son los encubridores del crimen aquellos que en vez de dar luz para castigar a los asesinos, han procurado que el crimen quede en la oscuridad dándole diferentes colores. Desequilabrados son todos los que giran al rededor de la doctrina montista, porque su jefe los maneja a látigo o a garrotazos, los locos temen el latigo y por eso no miden sus palabras y las lanzan en los periódicos y le escriben al patrón "Yo soy el Autor de tal articulo" entonces este es calificado por fiel servidor, fiel domestico

Siga adelante don Quintin y que la ciencia le de luces, para descubrir a los criminales, todo bololiviano admirará su talento y en el extranjero también será su nombre respetado y venerado.

Es a Ud. a quien la nación le agradecerá y condenará a los encubridores. Todo boliviano que ha tratado de encontrar a los criminales ese es patriota, se ama a su patria y cuida de sus hijos a todos aquellos que no han ayudado a investigar y que por el contrario han tratado de oscurecer este crimen esos con los verdaderos traidores de la patria

Toda la nación entera desde el más infimo ciudadano hasta el más encumbrado desea conocer a los criminales para darles el castigo que merecen, sea cual fuere la posición social que ocuparen.

Todo boliviano esta pendiente de Ud. todos lo admiran. todos siguen de cerca el desenvolvimiento de tan delicada cuestión.

Adelante Dr. Mendoza, la justicia aunque tarde, pero llega, no importa que más tarde tengamos que llorarlo ese será el punto final, su triunfo será completo. Pues estamos seguros de que seguirá Ud. la misma senda que han seguido Velasco, Guachalla, Lanza, Pando, etc.

No importa que los periodicos del gobierno griten y se desgañiten y sus escribidores digan cuatro disparates y traten de ayudar a encubrir este crimen, nosotros al contemplarlos diremos "la verdad amarga" una conciencia tranquila no desvaría, no insulta, no hiere con sus palabras. He ahi los locos, he ahi los desquilibrados, he ahi los antipatriotas

Quedo de Ud muy atto. y SS.
X. X.



DR. SALOMON A. NOGALES.—Abogado de la parte civil, diligente y probo, que ha actuado con toda eficacia y brillo en el célebre Proceso Pando.

Pando en 1909.

En este momento en que las naciones se debaten al influjo de aspiraciones y probabilidades como consecuencia de los postulados de Wilson y de la liquidación de la guerra europea, y que también Bolivia enuncia sus más caras necesidades en un deplorable antagonismo de opiniones que disgrega y atennúa la fuerza colectiva desviándola hacia estériles vocinglerías, nos parece demasiado oportuno recordar el gesto del Mayor General José Manuel Pando cuando en un momento delicado de nuestra historia puso su espada y su honor al servicio de una causa noble.

Para este recuerdo no necesitamos sino referirnos a un editorial que publicó el prestigioso diario "La Prensa" de Buenos Aires en diciembre de 1910. Trascribimos algunos párrafos para que sirvan de estímulo:

"No condenamos esos errores con pasión, sino con pena. Los atribuímos, honrando la cultura de toda la nación boliviana, a actos primos de grupos, explicables en los primeros momentos, sino susceptibles de justificación.

Tuvimos palabras de alta justicia para el general Pando, reconociendo la virilidad y altura de su carácter, de heróico temple civil y militar, cuando, en obsequio de la cultura de su patria y para conjurar peligros internacionales, requirió y obtuvo el mando del ejército, que por la ley le correspondía y no le era entregado, movió tropas, protegió la legación argentina y los intereses peruanos, y aplacó la tormenta de una parte del irritado pueblo paceño.

¿Y cómo no habíamos de honrar estos hechos del general Pando, no obstante nuestro legítimo resentimiento, si ellos volvían por el crédito de la nación boliviana y atenuaban los efectos futuros de las pasadas violencias?

Aquella simpática actitud del general Pando, en que tuvo raro valor público de oponerse solo al torrente desbordado de su pueblo, fué para nosotros la semilla de una posible reconciliación, no lejana.

Estadista ponderado, de amplitud intelectual y de claro y seguro concepto de las gravitaciones internacionales de esta parte del Nuevo Mundo, no debía ceder a las expansiones del amor propio. Esperamos siempre verlo marchar hacia los horizontes no lejanos de la concordia bienhechora en lo presente y en lo futuro.

Por otra parte, militaba a su lado el general Pando, prestigio legítimo y sano, militar de temple, una de las personalidades y de las espadas puras en el torbellino de los sensualismos y de las licencias subamericanas.

El sostenía y sostiene el gobierno del doctor Villazón; y si rehusó en el primer momento la cartera de Relaciones Exteriores, obedecía a una honda inspiración patriótica. Hay momentos en que los hombres de Estado sirven mejor a su patria rehusando serena y modestamente los destinos públicos, porque robustecen su autoridad moral y aumentan la confianza de sus conciudadanos, por su austero desinterés.

Pero la presencia del general Pando al lado del gobierno de Bolivia era una orientación hacia la reanudación de la amistad con la República Argentina. Por circunstancia casual el partido político que sigue las inspiraciones del coronel Montes quedó al frente de aquella tendencia.

Se ha discutido desde el primer momento cuál era la primera palabra que debiera pronunciar el general Pando al reconocer la rectitud argentina en el proceso arbitral.

Las palabras "sinceridad", "integridad", "rectitud" y "espíritu de rectitud", han sido discutidas en Bolivia y aquí, prevaleciendo la última fórmula, que es una noble transacción.

La buena voluntad argentina excluía toda idea de rozar la susceptibilidad del gobierno y del pueblo boliviano.

Desde el momento en que el general Pando entraba espontáneamente en la Casa Rosada la susceptibilidad argentina estaba salvada y podíamos y debíamos ser moderados al negociar la forma escrita, de lo que con recíproca generosidad decía las almas.

La frase "espíritu de rectitud" tiene, por otra parte, su comentario natural, que conviene rememorar a ambos pueblos.

Denuncia grave

Los oficiales de servicio policiario han mandado conducir a la Asistencia pública a una indígena que sufrió un ataque en vía pública, pereciendo en el trayecto

La criatura que cargaba fué enviada al Asilo y las encargadas de este establecimiento la rechazaron notificando que solo la recibirían si la policía se encargaba de remitir una sirvienta que cuide de la criatura.

—Trasladamos esta denuncia a la presidencia de la sociedad protectora de la infancia, pues nos parece grave la denuncia.

Peregrinación patriótica a la tumba del egregio general

JOSE MANUEL PANDO

Se invita a todas las personas que hayan sido admiradoras de las virtudes cívicas del que fué ilustre general Pando, víctima de asesinos misteriosos, a la peregrinación patriótica que en homenaje de su memoria se realizará el día domingo, 15 del coriente, a horas 10 de la mañana.

A las 10 y 30 a. m. se celebrará una misa rezada ante su tumba en sufragio de su alma.

Los Secretarios del Comité Republicano

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingávi 23 al 29--Yanacocha--Casilla 195.

LA PAZ

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política—Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas—Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra: en La Paz Bs. 12,00—Interior, Bs. 13,00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novela Política de la lucha y del dolor. Precios, Bs. 3,00—Interior 3,50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Diez de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. Precios Bs. 3,00—Interior, Bs. 350.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia (Estudios Críticos) Precio Bs. 3,00.- Interior, 3,50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en nuestra evolución republicana por José Macedonio Urquidi.—[Estado] biográfico y Artístico] 2 tomos. Precio en La Paz—Bs. 6,00 —Interior 6,80.

En prensa: «Derecho Público» por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.

"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medecina—Derecho Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales etc., que remitimos gratis a cualquier [illegible] república.

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS. CASA PRINCIPA, LA PAZ. Sucursal: COCHABAMBA, ORURO POTOSI

JULIO E. CALDERON y OBTAVIO CORRAL ALDERRECA

ABOGADOS

Bufete: Socabaya 40 (esquina Diez de Medina.)

OJO OJO

Se venden 10 mulas nuevas y mansas en la garita de Lima casa de Manuel Morales, calle Tumusla No. 193.

PROFESORA de Matemáticas

Ofrece sus servicios profesionales a domicilio para la enseñanza de las matemáticas a señoritas y niños, conforme a métodos modernos.

Referencias: «Avenida 20 de Octubre» No. 129.

White Huose Hotel

Situado en el Prado

NUEVA EMPRESA

A cargo del conocido y competente «Maytre d'Hotel» Julio Burgos.

Cantinero de primer orden, especialista en batidos y traido expresamente de Buenos Aires.

Se reciben pensionistas, se preparan banquetes, lunch, almuerzos y comidas especiales.

Cantina surtida con los mejores licores legitimos y garantizados.

Cocina mundial 7v

BURGOS Y ROSAS

Al Público

Habiéndose extraviado las letras hipotecarias Nos. 25.136 y 25.137 de la serie A., se previene que quedan nulas dichas letras por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vázquez A.

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

—MEDICINA INTERNA—

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a.m. a. 1 m. Ell

---

Importante

Se subarrienda la mitad de la hacienda Cooconi, situada en el valle de Timusi.

También se alquila una casa pequeña independiente. Referencias: Calle Sucre No. 81

José Maria Pinilla

ABOGADO

Oficina: Socabaya 177.

Domicilio: Figueroa [illegible]

WILLIAM CROSBY & Co.

Yanacocha 12-Teléfono 180

Casilla 144.-La Paz.

Reciben pedidos de casas mayoristas, por:

CALAMINA EN PLANCHA

PLANCHAS GALVANIZADAS

FIERRO EN PLANCHAS

FERRETERIA

ACERO Y HERRAMIENTAS PARA MINEROS

HERRAMIENTAS PARA LABRANZA

MUEBLES

TODA CLASE DE ABARROTES

VINOS Y LICORES ESPAÑOLES

MEDICINAS

CALZADO

Johnson, Ponte & Zavala

REPRESENTANTES DE:

C. Amsinck & Co., Inc.

SAN FRANCISCO — NEW YORK — NEW ORLEANS.

Importación y Exportación

Ejecutan pedidos de cualqur artículo bajo las mejores condiciones.

Hacen adelantos sobre consignaciones de minerales, gomas, lanas y cueros de todas clases, etc.

Muestrario completo y catálogos a disposición de los interesados.

Oficina: Plaza Venezuela —Dirección telegráfica: "AMSNCK".

Conservas Españolas

Champignons

Setas extra

Guisantes finos

Habichuelas verdes

Pasta de tomate

Pasta pure de tomate.

Pimientos dulces extra.

Pavo trufado

Pavo asado

Trufas extra al jerez

Lengua a la escarlata

Chorizo Rioja en rama.

Acaban de recibir:

FLORES & Co.

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Restaurant Roma

LA AURORA

Recién establecido atendido por sus propietarios con servicio esmerado de pensión escogida, precios médicos con con comodidad para familias.

Los jueves y domingos, especialidades en ravioles y tallarines. Calle Socabaya No, 20. 1m 28

Olivia Pando C.

MATRONA

Ha trasladado su domicilio a la calle Evaristo Valle No. 48.

Muebles en venta

Se ofrecen en la casa No. 48 altos calle Colón. 10v

Al público

Se previene para evitar posteriores reclamaciones que don Torcuato Moscoso, no puede vender ni hipotecar la casa situada al final de la calle Yanacocha; una casa en la calle Catacora No. 78, una chacarilla al frente de la estación Central, Challapata; varios terrenos en el campo de Marte, una media sayaña en la excomunidad Tuacu o Yajachi y tres sayañas en la excomunidad Tuacu en el cantón Palca, provincia Murillo; por haberse demandado la venta de bienes comunes por su coheredera Sabina Matilde Moscoso de Carpio, en enero del año en curso.

15 La Paz, junio 12 de 1919

Matilde M. de Carpio.

Contra prevención

En el diario La Razón de esta fecha se ha publicado una prevención firmada por Matilde de Carpio, en la que expresa que yo no puedo vender ni hipotecar ninguna de las propiedades que poseo en esta ciudad y en el cantón Palca.

Las mencionadas propiedades son de mi exclusiva propiedad, por haberlas adquirido antes de mi matrimonio con María Saavedra, unas, y otras después de su muerte, con fruto de mi trabajo honrado.

Verdad es que matilde de Carpio, titulándose ser mi hija, ha iniciado juicio de partición de bienes, que supone adquiridos por mí en mi matrimonio con su madre la Sra. Saavedra, con quien fuí casado sólo en artículo de muerte, pero sin acreditar en primer lugar ser mi hija, y en segundo, sin acompañar documento alguno que acredite sus pretenciones.

Por sentencia dictada por la Corte Superior del Distrito en 12 de noviembre de 1910 se declaró que Matilde de Carpio, podia aprehender misión en posesión de los bienes de su madre, CON EXCLUSION DE LOS MIOS PROPIOS, que son precisamente los que designa en su prevención. Esa sentencia fué confirmada por la Exma. Corte Suprema en auto de 31 de enero de 1911, y es por ello, que la famosa misión en posesión se quedó escrita, por la sencilla razón de que no existen tales bienes maternos.

Hoy, mal aconsejada por un hijo de Confucio apremiada por las trampas de su honradísimo esposo Domingo Carpio pretende nuevamente derecho a mis bienes propios, sin respetar el sello de la cosa juzgada pidiendo una partición de bienes imaginarios, sin duda para embaucar a los innumerables acreedores que lo estrechan para el pago de sus créditos, y hacerles comprender que tiene algo en perspectiva para solucionarlos.

Como dueño único y legítimo que soy de todas las propiedades antedichas, puedo disponer de ellas como mejor me parezca, sin tutelaje de nadie, y prevengo a doña Matilde que no tiene derecho para llevar mi apellido ni titularse mi hija, mientras no lo pruebe con un instrumento público, como lo requiere la ley.

La Paz, 14 de junio de 1919

Torcuato S. Moscoso.

GRATITUD

Juan Maranguelli, hace pública su gratitud por una magnífica operación quirúrgica, hecha por el distinguido cirujano doctor Claudio Sanjinés T. y la buena atención de que he sido merecedor de todo el personal del Hospital Landaeta.

La Paz, 25 de mayo de 1919.

AVISO

Manuel U. Torrez C., administrador de fincas de puna, ofrece sus servicios, tiene bastante práctica y puede hacerse cargo de tres o una sola.

Para tratar calle Sucre No. 44.

AVISO

M. A. Gapuano, pone en conocimiento del comercio y público en general que del 31 de mayo, se ha retirado de la Compañía Comercial Italiana.

No haciéndose responsable de toda operación despuéa de esta fecha.

Junio 9 de 1919.

Se alquila

Se alquila un departamento cómodo en la calle Evaristo Valle No. 58. Referencias en la misma casa. Sv 9

CASA

Se desea alquilar una con o sin muebles de cuatro a cinco piezas con sus comodidades para familia extranjera.

Razón, Recreo 81, 1er. piso.

Se alquila

Un departamento en la calle Pichincha No. 18.

ENRIQUÉ LEVY

Calle Ayacucho Nos. 71, 73 y 77 La Paz.

Galle La Plata esquina Junín Oruro

RECIBE CONSTANTEMENTE Y VENDE POR MAYOR:
GENEROS DE TODA CLASE, EL MEJOR SURTIDO.
CASIMIRES, GRAN VARIEDAD.
SOMBREROS DE TODAS CLASES PARA HOMBRES MUJERES.
ENCAJES—BORDADOS.
EARTICULOS PARA ZAPAT etc., eOo RS .t 1m

Importación directa de Europa y Estados Unidos

Aviso

Se ofrece en venta puertas de distintos tamaños, precios sumamente módicos.
Socabaya No. 61. 10v 7

Gremial de peluqueros

Habiendo dejado de existir el que fué Nicolás Albarado; se suplica a todos los compañeros de trabajo a la traslacion de sus restos el día de hoy a hs. 4 p. m., debiendo partir el cortejo fúnebre del hospital Landeata.
La paz, 11 de junio de 1919.

Pensión módica

y piezas amuebladas
DIEZ 11 MEDINA
Allí mismo llegó chicha del valle. 15v j2

Prevención

a los deudores de la que fué Francisca Trino M.

La Oficina de higiene ha distribuido en estos tres últimos dias la cantidad de 304 litros de desinfectantes entre la clase menesterosa y oficinas públicos de la ciudad.

MAXIMO PATZI M.

PROCURADOR
Oficina: Socabaya 77.
Domicilio: Santa Cruz 561

Carpinteros y Ebanistas

Se secesitan en la Máfsrranza Jorge D. Payot & Co.
Se paga bien. 1m.24

Agrónomo

El competente agrónomo Isaac Palomo, recién llegado ofrece sus servicios al público, de jardinero y agricultura. A hecho sus estudios en las Universidad de Isna (Alemania) presentando certificados. 1m
Referencias en esta imprenta.

Urgente necedidad

De 3.000 Bs. para la explotación de una nueva industria que arroja 100 por ciento de utilidad.
Referencias, Jenaro Sanjinás No. 41, de 10 a 12 y de 1 a 6 p. m.

Urgente

Se necesita un departamento cómodo para familia extrangera, lo más cerca de la Plaza Murillo.
Dirigirse: Casilla 30 Ar

La fama "Ingersoll"

La universalmente afamada Marca «Ingersoll» pone a prueba la codicia de los ladrones, que no han sabido resistir a la tentación de apoderarse de una considerable partida de estos inmejorables cronómetros.

1.500 relojes «Ingersoll», con destino a la S. A. COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, han sido robados en el trayecto de New a La Paz.

Afortunadamente para el Comercio y el Público, ha logrado escapar al despojo de tan codiciada presa una regular cantidad de estos insustituibles relojes, llegada ya a nuestros almecenes, y que pronto será agotada.

AGENTES EXCLUSIVOS

S. A. Compañía General Comercial

(The General Commercial Co. Ltd.)

Loayza, 33 y 35 - La-Paz-Bolivia.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverín

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convaleciente, con servicio de practicantes.

El Sanatorio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

CONSULTORIO DEL DR. RIVERIN: En el mismo sanatorio. **AVENIDA 16 de JULIO**, casa del Sr. del Solar, ontigua al antiguo local, del Skatin Ring.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, de 2 a 6 p. m. ó menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono de Sanatorio No. 440 conexn con ins talación del omicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19, frente a la clínica. Casilla correo No.

"ULTIMA NOVEDAD"

LLEGO **LLEGO**

A LA "CASA GRANDE"

Sombreros adornados para invierno.
Adornos para sombreros.
Mantos y Mantillas para luto.

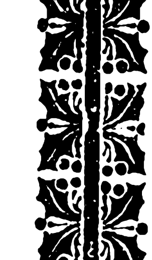
ENRIQUE BORDA & Co.

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz. Oruro y Potosí

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"



Té "Ratampuro" y Grusadır
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máqiunas de escribir "Royal"

Autmóviles "OVERLAND"

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

La agitación obrera en Europa.-El comité socialista internacional decreta la huelga general

El consejo de los cuatro revisa la última contestación que se dará a las observaciones alemanas.-Se han modificado algunas de las claúsulas del tratado de paz.-El almirantazgo inglés se propone poner a flote todos los barcos hundidos por los alemanes en las costas de Inglaterra.

Otras importantes noticias

Condecoraciones

Paris, 14 de junio. — El jefe del gabinete y actual presidente de las conferencias de la paz, M. Clemenceau, en solemne acto público ha condecorado con la gran cruz de guerra a todos los altos dignatarios de la república, que durante la guerra prestaron sus abnegados servicios.

El acto revistió gran solemnidad y se cambiaton significativos discursos. U. P.

Un desmentido de la cancillería

París, 14 de junio. — El ministro de relaciones exteriores, M. Joshep Pichon, desmiente oficialmente la noticia radiotelegráfica enviada de Moscoú, anunciando que los aliados habian invitado a los húngaros para que vayan a París.

El radiograma de Moscoú que fué publicado por la prensa francesa anunciaba que los aliados habían invitado a los húngaros para que constituyan una delegación ante las conferencias de la paz, a efecto de indicar la mejor manera de la constitución de su nacionalidad. La falsedad de esta noticia salta a la vista, pues los aliados están muy léjos de considerar a los húngaros como a amigos. Actualmente existe un ejército aliado en territorio húngaro, porque a pesar de las protestas de adhesión de los húngaros los aliados dasconfían de ellos. U. P.

Otra travesía aérea del Atlántico

París, 14de junio. — El teniente aviador Lemaitre se ha propuesto batir el record que acaba de realizar Mr. Read comandante del hidroaeroplano N C 4, cruzando el Atlántico en varias etapas.

El teniente aviador Lemaitre, se propone realizar la travesía del Atlántico, partiendo de Dakar para aterrizar en los alrededores de la Casa Blanca de Washington.

El anuncio de este vuelo es muy comentado en todos círculos primando los pesimismos sobre el resultado de la hazaña, pues si los aviadores norteamericanos han podido llevarla a cabo con felices resultados se debió a la gran ayuda prestada por las autoridades navales de los Estados Unidos, que han gastado más de un millón de dóllars para la ejecución de la travesía aérea del Atlántico, tomando toda clase da precauciones para la salvación de los que tomaron parte en la prueba. U. P.

En el consejo de los cuatro

París, 14 de junio.—El consejo de los cuatró se reunirá hoy con el objeto de considerar la respuesta de los aliados a las últimas contraposiciones que los alemanes han hecho al tratado de paz,

Esta será la última y definitiva contestación de los gobiernos aliados a las observaciones alemanas que pidiendo sucesivas prórrogas han venido retardando la suscripción de la paz o su rechazo definitivo

Se sabe quese han hecho importantes modificaciones en las diferentes cláusulas del tratado algunas de ellas conforme a la golicitud de los alemanes a fin de que estos no tengan pretexto par retardar por mas tiempo la suscripción de la paz. U. P,

El mouimiento obrero en España

Madrid 14 de junio. — Ultimamente han habido graves disturbios en algunas ciudades del interior, donde existian algunas huelgas parciales, que a pesar de los grandes esfuerzos desplegados por las autoridades que interpusieron sus buenos oficios no han podido ser solucionadas a causa de las excesivas exigencias de los obreros.

Los huelguistas trataron de arrastrar a los demás gremios a la huelga general y ante la negativa de algunos para secundarla, aquellos atacaron a los reacios, produciéndose un sangriento choque, del que resultaron mas de treinta muertos y un centenar de heridos y contusos. La policía intervino a favor de los agredidos y logró disolver a los atacantes Hubo necesidad de hacer uso de las armas, pues los huelguistas trataron de resistir a la policia hay diez policías muertos y veinte heridos. U. P.

NOTICIAS DE RUSIA

Radiograma oficial del gobierno maximilista

Londres 14,—Un radiograma oficial ruso anuncia que los maximilistas han avanzado por la rivera izquierda del Dvina hasta la boca del río Shuvega y que su avance ha sido detenido por las inundaciones del deshielo.

A lo largo del ferrocarril de Murmansk, los maximilistas se han retirado (ante la presión de los aliados a nuevas posiciones a 45 verstas al oeste de Petropawlesk.

También se asegura que han rechazado treinta millas más al este de Omburg a las fuerzas siberianas, que cruzaron el río Dema y avanzaron hasta una línea a cincuenta verstas al noroeste de Busuluk, y avanzaron combatiendo en la región de Buguruvlan.

Por otra parte, los maximilistas habrían sido obligados a retirarse de diez a quince verstas al norte Elabuga, sobre el ferrocarril del Urapelsk. U. P.

El movimiento obrero en Europa

Se declarará la huelga general el lunes

Reunión de varios sindicatos de trabajo

París, 14 de junio.—El comité ejecutivo socialista internacional ha hecho un llamado a todos los obreros de Europa, para que declaren la huelga general en todas partes, como único medio de conseguir el abaratamiento de la vida y las mejoras en el trabajo.

El gobierno se muestra sumamunte alarmado por este decreto de huelga general, que puede ocasionar un grave trastorno, pues parece que se trata de establecer la dictadura del proletariado.

Los sindicatos anglo-belga y franco-italiano de trabajo se han reunido hoy con el objeto de tomar algunos acuerdos a fin de evitar se declare la huelga general, que por el conflicto que surgiría una vez declarada, sería de proporciones incalculables.

Además se trata,por medio de negociaciones, de interiorizarse de los fines verdaderos que persiguen los huelguistas.

El gobierno francés extrema las medidas de precaución acuartelando gran número de tropas que estarán listas para contener los desmanes que traten de cometer los huelguistas.

De todas partes llegan telegramas alarmantes dando cuenta de los tragines que hacen los dirigentes de la huelga general, varios de los cuales han sido tomados presos inmediatamente de haberse decretado la huelga general en Europa.

Parece que es inminente la revuelta obrera y la consiguiente implantación de la dictadura del proletariado. U. P.

Las gestiones de paz

Los franceses adoptan el plebiscito para la alta Silesia

París 14 de junio.—Después de un detenido estudio de las contraproposiciones de los delegados alemanes, los delegados franceses han presentado un proyecto al conse jode los cuatro,en el que según se dice están dispuestos a acceder a la solicitud de los alemanes de someter la cuestión de la Alta Silesia a un plebiscito.

El gran diario «L' Matin» cuyas opiniones son siempre las que guían la opinión pública o el que mejor las refleja, comentando editorialmente el asunto referente a la Alta Silesia, dice que los gobiernos aliados deben conceder algunas peticiones de los alemanes, siempre que estas concesiones no ataquen los intereses directos de los franceses como el de la Alta Silesia.

Como quiera que este era uno de los principales puntos de las contraproposiciones alemanas, se cree que con la solución que se proyecta darle, se puede esperar que hasta finos del presente mes la paz con Alemania sea un hecho. U. P.

Recordfemenino de aviación en altura

Paris, 14 de junio.—La famosa aviadora nacional, condesa de Laroche, muy conocida por sus atrevidos vuelos realizados últimamente, ha batido el record de altura femenino, elevándose a 4,800 metros.

La prueba se realizó en uno de los campos de aviación de Montiel, ante una numerosa concurrencia. que ávida de presenciar la prueba acudió.

La aviadora empleó 45 minutos en toda la prueba de ascenso y descenso, siendo muy aplaudida por la enorme concurrencia. Los diarios hacen grandes comentarios y felicitan a la baronesa por su brillante prueba llevada a cabo últimamente. U. P.

Cartas cablegràticas de Londres

Especiales para LA RAZON

La valorización de la moneda brasileña

Londres. 13 de junio.—Se ha llamado aquí la atención sobre el hecho de que recientemente se ha mantenido el valor del milreis brasileño lo cual a continuar ha de ser sin duda el más favorable factor en los negocios financieros y económicos de la república del Brasil.

Se crre que esta estabilidad del cambio es debida a que en la actualidad las fuentes de producción del Brasil están en una base de progresista y ya establecidos y que la sólida explotación comercial está ya asegurada con el restablecimiento del intercambio pacífico internacional.

Las necesidades crecientes de la república, basadas en la confianza, el honor y la integridad del Brasil le atraerán, ciertamente, los capitales extranjeros otra vez hacia sus costas y con ellos estabilizarán mayormente y valorizarán la moneda nacional, la que está llamada a jugar importante papel en la restauración industrial que se está llevando a cabo en todo el mundo.

La liga de las naciones entra en acción

La liga de las naciones se ha puesto rápidamente en trabajo. Hoy dia el comité que se ocupa de su organización ha resuelto que será esencial que la liga sea informada completamente, lo más pronto posible, de toda cuestión política, económica, financiera o social así como de otras consideraciones de importancia de todas partes del mundo.

Por tanto, siendo cada estado o nación miembro de la liga, debe tomarse la obligación de suministrar al secretariato de la liga toda la información apropiada.

Sir Eric Drummond, el primer secretario general de la liga no es un hombre que permita las tardanzas. Es él un brillante inglés, hombre de vastos conocimientos sobre los asuntos internacionales y se le reconoció por muchos años en el Foreign Office (ministerio de relaciones exteriores) británico, como una profunda autoridad sobre los asuntos que se relacionan con el continente americano.

Cuando el presidente Wilson lo nombró como al primer secretario de la liga, en la sesión inaugural, no estaba, por cierto, efectuando un acto de cortesía hacia este país. El presidente Wilson estaba proponiendo al mejor hombre disponible para la tarea, al hombre que «se había ocupado prominentemente y se había esforzado en la elaboración del proyecto de los estatutos de la liga y que posee una asombrosa habilidad de organización». Su habilidad admirable y su originalidad siempre vigorosa lo califican como para ser el hombre a propósito para llenar esa difícil tarea.

Un invento para poner a flote los barcos hundidos

Nada podrá parecerse menos a un buque que el notable aparato flotante que ha designado y construído el almirantazgo británico para rescatar los muchos vapores hundidos por los submorinos alemanes alrededor de la costa británica.

La primera serie de seis de estos aparatos acaba de ser totalmente completada. Estos nuevos navíos se parecen a una torre y están formados por pilares de concreto huecos, los cuales bloques pueden ser llenados a elección tanto de aire como de agua. Para efectuar el rescate de un vapor hundido (sacarlo del fondo del mar) se pondrá uno de estos aparatos a cada lado del vapor hundido llenándose los compartimientos de concreto con agua que inundando todo sumergirá los aparatos. Estando estos bajo agua se procederá a asegurar a ellos el vapor hundido. Entonces se bombeará el agua en los compartimientos y se colocará aire en su lugar y entonces los "buques-torres" saldrán a flote trayéndose consigo al vapor hundido.

La mayor parte de los vapores hundidos alrededor de las costas ingleses se considera serán rescatados y fáciles de reparaciones con lo cual se salvarán miles de toneladas de barcos para la navegación, gracias a esta invención de prespectiva tan original.

Publicación del libro blanco, referente a la misión Bunsen en Sud América

Ha sido publicado el "Libro Blanco" que contiene la correspondencia que se refiere a la misión británica enviada a Sud América con Sir Maurice de Bunsen a la cabeza de ella.

Las citadas cartas demuestran la extrema cordialidad con la cual se recibió y agasajó en todas partes a la misión.

Aparte da las relaciones políticas, el trabajo de la misión se relacionó con el comercio británico y Sir Maurice de Bunsen en una carta dirigida a Balfour hace mensión constantemente, poniendo en ello siempre énfasis de que los británicos han demostrado la más abierta voluntad para cambiar en poco tiempo las enormes plantas industriales que se dedicaron a la producción de materiales de guerra, a la más efectiva y eficiente maquinaria que jamás el pais haya tenido para hacer frente así a las demandas crecientes del comercio pacífico.

Ese trabajo de sustitución se lleva a cabo ahora a grandes pasos en la Gran Bretaña. Las factorías de municiones están siendo rápidamente absorbidas por las industrias de toda naturaleza que se extienden día mejorando las plantas.

CHARLES GRANT

SOLICITADAS

PEDRO JOSE VILLEGAS MELGAR

declarado cómplice en la quiebra de José Mackay

Aclaración necesaria

Los acreedores de la quiebra José Mackay hemos leido en "El Diario" su edición del 14 del actual, la muy ostentosa proclama que *alguien* hace sobre el proceder del juez primero de partido Dr. don Benjamín Hennigs y nos estraña que el director de un diario haya acogido semejante publicación en contra de un magistrado honorable, probo y muy antiguo en el puesto que desempeña y en cuyo cargo hasta el presente nadie se ha atrevido a censurar sus actos.

Se comprende que solo son desahogos del dilincuente o de sus defensores, los que no encontrando apoyo para sus desvergüenzas, apelan a lo más ruin y canalla, a la difamación, pero no son capaces de mencionar las leyes que ha infringido y se limitan a una censura vulgar solo porque el juez no ha consentido en amparar un delito.

La lectura del auto de complicidad dictado contra el referido PEDRO JOSE VILLEGAS MELGAR pone de manifiesto ante todo el público conciente y honrado los irrefutables fundamentos legales que ha tenido este magistrado para hacer tal declaratoria, el comercio y el público en general debe sentirse satisfecho al ver que hay un funcionario que vigila y garantiza sus intereses, ya que hasta el presente, este asunto de quiebras fraudulentas se ha venido haciendo un verdadero peligro y precenciamos día a día estos negociados clandestinos de parte de gente tan inescrupulosa como la que nos ocupamos, con grave amenaza para el comercio honrado.

En todo el mundo civilizado el comercio es la base de la prosperidad de sus pueblos y por eso las legislaciones más avanzadas han promulgado Códigos especiales para garantizar los derechos de los que contribuyen a su engrandecimiento, eliminando los innumerables y crecidos trámites que pudieran dilatar los juicios de quiebra; nuestra legislación aun más severa para castigar a los quebrados ha llegado hasta ordenar el arresto voluntario del fallido antes de que pueda hacer cesión de sus bienes a sus acreedores; y si esto es para un quebrado que puede alegar razones más o menos atenuantes—Qué será para un cómplice que ha procedido con toda malicia?—Se denuncia igualmente a todo el personal del juzgado, pero tampoco se menciona ninguna prueba y nos resistimos a creer que el señor Presidente de la Corte Superior haya ordenado la reprensión al secretario del juzgado sin oírlo ni juzgarlo.

¿Se puede censurar la conducta legal de un juez por el hecho de no amparar a un dilincuente? Tome nota el público de que los que perseguimos la culpabilidad de Melgar somos todos los acreedores de la quiebra y este solo hecho lo explica todo, pues siendo legal y comercialmente los únicos dueños de los bienes de la quiebra, es natural que persigamos a sus detentadores y habríamos mirado con indiferencia tal publicación si no se tratara de un magistrado de alta reputación y de intachable probidad.

Estamos ventilando nuestros derechos por ante los Tribunales de Justicia y si el doctor Hennings ha cometido atentado contra las leyes que se mencionan, hay otros Tribunales superiores que deben y tienen la obligación de juzgarlo y castigarlo; pero, mientras tanto la prensa no debe amparar inculpaciones sin fundamento legal, que dañan el prestigio de la magistratura nacional.

Los acreedores de la quiebra

Carta abierta

La Paz, junio 14 de 1919.

Al señor

Carlos Jordán y Rosas

Presidente de la corte superior del distrito

Presente

Señor:

Según la relación que se hace en el artículo anónimo publicado en "El Diario" de hoy, usted, en su calidad de presidente de la corte, ha procedido a tomar explicaciones de su conducta funcionaria al señor juez de partido doctor Benjamín Hennings, y al mismo tiempo sin escuchar la defensa del secretario de dicho juzgado, señor Miguel Mollinedo, ha ordenado usted su apercibimiento conminatoria de destitución a su queja del abogado Alcoreza en presencia del señor Federico Gutiérrez Granier, quién concurría como representante de la imposición del régimen.

La energía con que cumple usted sus deberes y otros detalles del régimen interno en la corte que preside me ha hecho aplaudirlo, reconociendo sus méritos, pero en la presente ocasión en que por la relación de dicho artículo se manifiesta que usted se ha adelantado a admitir una apelación verbal interpuesta en el juicio de quiebra de José Mackay, para censurar y manifestar al juez Hinnings, el desagrado con que veía usted que había dictado el auto de declaratoria de complicidad contra Pedro José Villegas Melgar, y haber expedido mandamiento para su arresto me obliga a dirigirle la presente como abogado de la quiebra, que hace más de dos años que espero incesantemente dicho auto de complicidad dictado por el juez, como se vé contra la confabulación de intereses creados bajo la imposición del régimen político imperante, que ha creído que todos los jueces están dispuestos a obedecer ciegamente la consigna como lo ha hecho usted, trasgrediendo hasta los rudimentarios convencionalismos jurídicos, pues usted no tiene derecho bajo ninguna forma para anticiparse en representación de la corte a manifestar su desagrado por haberse dictado tal o cual providencia y mucho menos a dar órdenes de apercibimiento sin escuchar a los denunciados, lo cual importa imponer una pena sin oír defensa.

Con este motivo, es de dignidad suya de no tomar parte como agente de los interesados en la impunidad del delito cometido por Villegas Melgar y como abogados, creo que sabemos usted y yo, que ante todo, debemos respetar las leyes como funcionarios públicos y que no somos dictadores judiciales.

Esta carta se debe a la relación que se ha hecho en "El Diario" en la que aparece usted, como ignorando sus deberes y anticipando su opinión para el caso de alzada.—Si esta relación no es verídica, no soy culpable.

Me suscribo de Ud. muy atento servidor

M. Torrelio B.



JUANA GUANCA Y MARIA LIMA.—cuyas declaraciones han tratado de destruir los jueces, los fiscales y la prensa oficial.

SOCIALES

El Obispo de la diócesis

Debido al delicado ostado de su salud. el ilustrísimo obispo de la diócesis monseñor Dionisio Avila, que se encontraba en Sicasica realizando la visita pastoral, se ha obligado a regresar a esta ciudad.

El doctor Calvo

Ultimas noticias telegráficas trasmitidas de Buenos Aires, informan de que el próximo martes 17 saldrá de aquella capital con rumbo a esta ciudad el doctor Carlos Calvo, presidente de la cámara de diputados, acompañado de su esposa la señora Laura Reyes de Calvo.

Comisión universitaria

En el tren de hoy de las 2 p. m regresan al Cuzco los señores José Gabriel Cosio, J. Rafael Pareja, José J. Ferro y Rafael Calderón, que, formando parte de la comisión universitaria encargada de acompañar al doctor Palacios, vinieron hasta esta ciudad.

Deseamos feliz retorno a su país a los jóvenes viajeros.

Nacimiento

El señor César Caballero, cónsul de Italia en esta ciudad y su esposa la señora Consuelo Hoyos Osares de Caballero, han tenido la suerte de recibir en su hogar una niña.

Cumpleaños

La señora Trinidad de Alvarez Daza cumple años hoy.

—Ayer recordó su onomástico la señora Antonia M. de Alarcón.

—La señorita Antonia Sotomayor celebró ayer su aniversario natal.

—El señor Manuel Ordoñez López cumplió años ayer.

Defunción

En Cochabamba ha dejado de existir, à consecuencia de una grave enfermedad, el señor Juan Vilaseca Vera, que ocupaba el cargo de secretario del ministerio de la guerra y que fué a aquella ciudad con asuntos relacionados al desempeño de sus funciones.

—En la tarde de hoy a horas 4 se efectuará la traslación de los restos de la que fué señora Manuela G. de Vergara, que falleció ayer.

Ha dejado de existir el señor Modesto Pérez Velazco.

Enfermos

La señora Adelaida Casanovas v. de Muñecas sigue enferma.

-Delicada de salud se halla la señora Mercedes Zalles de Terán.

—La señora Josefina Zuazo de Muñoz se encuentra enferma hace días.

—La señora María Castillo de Sancho está delicada de salud.

—La señorita Rosa Precht Barrón se encuentra enferma.

—El señor Alcides Granier se halla con la salud quebrantada.

—Se halla enfermo el señor Federico Salmón.

—Ha mejorado de salud el señor Enrique von Borries.

—Sigue enfermo de gravedad el señor Modesto P. Velasco.

—El doctor José H. Zalles se encuentra mejorado de salud.

—Delicado de salud está el señor Gustavo Delgado Llano.

—Ha experimentado mejoría el Dr. Emilio Lara Quiroz.

—El teniente coronel Luis Zalazar está delicado de salud.

—Se encuentra enferma la señora Antonia Brun de Rodriguez.

Viajeros

La señora Sara Flor v. de Saens se ausentó a sus propiedades.

—El señor Arturo Gutiérrez L., nombrado cónsul en Antofagasta, y su esposa la señora Hortensia T. P. de Gutiérrez, viajarán el 20 del corriente a dicho puerto, acompañados de sus hijos.

—El señor Alberto Sagárnaga se dirigió a Oruro.

A Potosí fué el señor José A. Barrenechea.

El señor J. Vicente Peñaranda regresó a Villazón.

—Del Perú ha llegado ayer el señor Arturo Arenas.

—El señor Cárlos Dietrich Zalles se ausentó a su propiedad Guayguasi.

—En breve llegará de Chicago el señor Juan Alberto Laguna.

Ha vuelto de Arequipa el señor Andrés Tropp, gerente de la casa Botti-Tropp de esta ciudad.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Hoy es aniversario del asesinato del general Pando.

La justicia tarda pero llega. Honor al doctor Mendoza.

* * *

Ayer han introducido al palacio quemado varias gruesas de calzoncillos.

¿Será por la romería de hoy?

* * *

El ejército se halla acuartelado en campaña, la gendarmería ha hecho ejercicios y actuará desde el amanecer, Vasquez ha resuelto postergar su almuerzo para mañana, don Navio despliega sus velas, el decreto del estado de sitio está redactado, las lavanderas se hallan listas...

Todo por la peregrinación patriótica de hoy.

* * *

«Sanfuentes. — Santiago. — Todo bien. Palacios salió ya territorio. Presidente espera prensa chilena aplauda hostilidades ejercitáronse contra enemigo Chile. Saludos.—Codiciado».

* * *

Ha llegado Pompito Cané. Trae una porción de armamento para la revolución.

De fijo que la policía lo reembarca como explosivo.

* * *

Don Enrique Anze, director de «El Republicano» de Cochabamba, ha desafiado a Urbano Escobar, director de «El Ferrocarril».

La sangre no llegó al río porque Urbano tomó un barrio sub-urbano y finalmente el ferrocarril.

* * *

Una comisión del comité doctrinario que busca firmas de amparo a los criminales, se ha constituído en el cementerio para tomar los nombres de los sepultados y hacerlos aparecer en las actas.

* * *

Famosas actas, feto de los montes, ¿cuándo aparecerán? Tenemos interés de conocer esos nombres para trasmitirlos a la posteridad.

* * *

Para librarse de las epidemias nada hay mejor que un revólver y un buen garrote.

* * *

La autoridad de sanidad ha ordenado que se eviten las aglomeraciones.

Denunciamos que esta noche estarán llenos de republicanos los calabozos de la policía, con motivo de la peregrinación.

Un acto justiciero

Medallas a los Srs. Mendoza y Nogales

La Paz, 14 de Junio de 1919

Señores José Q. Mendoza y Salomón A. Nogales.—Presentes.

El Directorio Obrero Republicano, estima de su deber invitar a ustedes muy especialmente, a la misa y demás ceremonias que se efectuarán mañana en memoria del que fué General Pando, en cuya tumba, después de la misa, ha resuelto entregarles unas Medallas que sirvan para perpetuar el agradecimiento que les es debido por su decidida actuación en el proceso contra los actores del crimen de que fué víctima el difunto General.

Sin mejor motivo, quedo de Uds. su atento servidor.

ANSELMO PEÑA
Presidente

PASTOR GUZMAN
Secretario

Sorteo de gramófonos

En el sorteo efectuado el día de ayer en la casa Argote, López y Co. salió favorecido el N° 32 perteneciente al señor Carlos Pérez domiciliado en la calle Potosí N° 45.

El concejo municipal inicia una colecta

Destino y objeto de esta colecta popular. Lugares en que será recaudada. Se han reunido ya Bs. 7,400 en un solo día. Un hospital de circunstancias.

Ayer se reunió la junta impulsora de los trabajos de los hospitales de Miraflores y de una manera incidental se dió cuenta acerca de las deficiencias de camas, catres, cobertores, etc. que hay en los hospitales de la ciudad, para lo que el Excmo. señor Rodolfo Caroli había iniciado una suscripción de Bs. 100 destinada a la clase menesterosa de la población, amenazada con la actual epidemia de grippe.

El señor Rafael Taborga indicó la necesidad de hacer algo sobre esa base y comenzo a suscribirse personalmente con una suma de dinero. Todos los miembros de la junta siguieron este hermoso ejemplo y se llegó a acordar el hacer una colecta patriótica pro salubridad pública, destinando esos fondos exclusivamente a combatir la actual epidemia y comprar los útiles que faltan en los hospitales.

La colecta que se hizo hasta ayer en la tarde ha rendido una suma de Bs. 7,400, en la siguiente forma:

Rafael Taborga	Bs.	1,000
Jorge Saenz	«	1,000
Gerardo Velasco	«	500
Juan Perou	«	500
Rodolfo Caroli	«	100
Moisés Ormachea	«	100
Adolfo González	«	100
Pedro Terrazas	«	50
Emilio Villanueva	«	50
Salustiana v. de Velasco	«	1,000
Cervecería Boliviana-Nacional	«	5,000
Total	Bs.	7,400

En la misma reunión se ha acordado fijar los siguientes puntos para que los deseen dar sus óbolos empocen el dinero en un lugar seguro y que tenga control. Ellos son: las instituciones bancarias, los clubs sociales y las redacciones de los diarios.

A todas estas instituciones se les dará un formulario en el que los donantes después de dar su cuota firmarán la respectiva acta, indicando la cantidad que depositen.

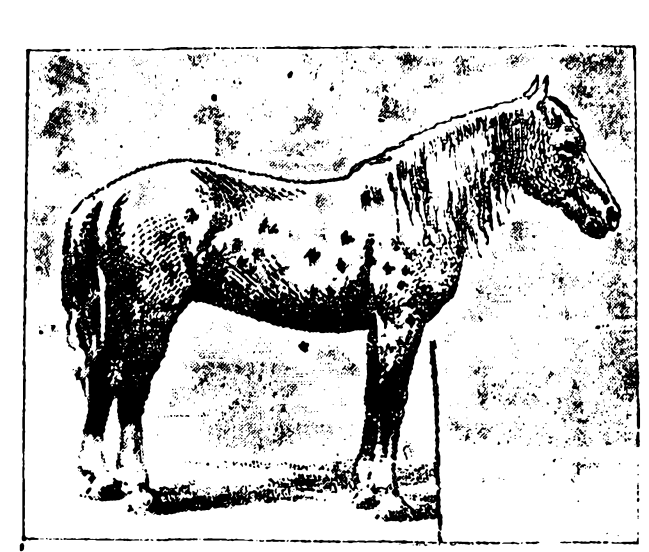
No puede ser más laudable la iniciativa y la aplaudimos con todo entusiasmo, prometiendo colaborar de nuestra parte.

Sabemos que en el Centro Militar se ha lanzado la idea de pedir al gobierno la instalación de un Hospital de Circunstancias, usando las camas y catres de que dispone el gobierno en la Intendencia de Guerra.

Un local no sería difícil encontrar para habilitarlo y como el ejército cuenta con elementos para atenderlo, la idea puede surgir rápida y felizmente.

Se ha repetido ya que en los hospitales no hay espacio ni camas. Nada nos parece más práctico que acoger la idea de los señores militares y hacerla práctica, poniéndose de acuerdo con el señor presidente del concejo, quien podría buenamente disponer de parte de las sumas que se colectan, para sufragar los gastos indispensables.

Confiamos que esta iniciativa, que secundamos con todo interés, sea recibida con aceptación por parte de la prensa y de las autoridades.



EL CABALLO BLANCO.—El único que se ha salvado de los requerimientos fiscales.

Una rectificación histórica por el Dr. José Q. Mendoza

Por tonto que yo hubiese sido, era imposible que no me dé cuenta de este fenómeno: el gobierno me tenía un odio mortal: Y por qué?

Por una razón muy sencilla: por mi desverguenza en aceptar una elección popular, sin su permiso. Yo debía impetrar de él la investidura de diputado y solicitar los reales que en aquella época, se prodigaba a los ungidos por el cecho y por la coacción oficial

Confieso, que en vez de sentirme humillado, me indigné profundamente y sobre todo mi desilusión y mi desencanto, llegaron al colmo. Un joven sueña materialmente con la libertad y la república. Embute su cerebro con teorías avanzadas, y se imagina que las instituciones libres son una realidad, en cuyo desarrollo, la patria, ha de seguir la ruta trazada por la gran república yankee, ya que no por las de Atenas y Roma, Desde Montesquieu y Rousseau hasta el último parlanchín de nuestros tiempos, asimila en su mente todas esas bellezas de libertad en el orden y ya que no de gloria siquiera sea de un progreso que racionalmente se debe apetecer, y henchido de estas utopías, se encuentra uno, un hombre con que todo eso y mucho más que joya en su imaginación, no es más que uno de los muchos delirios de Dn. Quijote. El joven que quiere hacer carrera debe pedir con humildad un puesto en la covachuela, comprarse guantes y gets para hacer visitas los domingos, y salmodiar en todas partes y en todos los tonos las grandezas y las glorias del poder ejecutivo. Si halla ocasión de acompañar de paje a la esposa de un ministro, debe hacerlo, con alguna gracia y donaire. Acreditada así, su ilimitada adhesión, espera una subprefectura o una fiscalía de partido donde debe hacer lujo de sus cualidades y de su ferocidad como cachete de elecciones, y si da cuenta con buen resultado, ya puede pasar a ser legislador. Si esta carrera no le es asequible hay otra que es mejor. Se hace periodista y en cualquier idioma y de cualquier manera, debe señalarse por sus dotes para la lisonja y salmodia. Si tiene un poco de chiste, insulta con valentía y miente en abundancia, ya es un periodista y asegurado un buen sueldo tendrá gages a escoger, y despues de todo una carrera que ya no es de caballo sinó de locomotora.

Si este modo de ser no se presenta hay muchos otros, con una sola condición: la de cuidarse muy bien de no manifestar independencia, y al contrario probar una sumisión de paria y una obediencia de cartujo. El que no hace parte de una mazorca, no sirve para nada porque el que no reintegra la mazorca, claro que no es grano; es paja.

Estas y otras reflexiones invadieron mi espíritu cuando vi la realidad de las cosas y la profunda miseria de nuestro modo ser cuando en la elección de 1886, me convencí que el gobierno me profesaba una inquina tan mortal como gratuita. Si a los potentados y a los gobernantes de esa época, yo les hubiera pedido un poco de plata y unos cuantos favores por amor de Dios, poniéndome de trapo colorado, una libra de lacayo ¡Oh!....hubiera hecho una estupenda *carrera* justamente como la hacen todos o la mayor parte.

Por desgracia, hay por excepción caracteres como el mío, a los que la iniquidad no humilla ni alebrona. Al contrario puedo llevarles hasta el máximun de la resistencia y de la lucha y talvez del furor.

"Está bien dije para mi santiguada. Vosotros sois millonarios. Sois gobernantes. Teneis bayonetas y oro. Sois una agrupación numerosa y compacta. Yo soy solo y además, llamanme un pobre diablo. Habiés resuelto aplastarme como a una araña, ya os probaré que soy gigante, y si en vuestros decretos yo debo ser aplastado sin motivo......¡nos veremos las caras!".....y si en las elecciones de 1888 me resistí a aceptar la diputación por Tarata, en las de 1888, acepté con cuatro manos la de Ayopaya que me ofrecieron y dije:

¡¡Venga!!

Este era un desafío Un mosquito, reta ba a un felino.

Ahora entro en la homérica elección de Ayopaya, sobre la base de estos antecedentes.

(Continuará)

PABLO FERNANDEZ, (el sordo-mudo) contra quien se ha estrellado el juez Rivadeneira para destruir sus declaraciones. El fiscal Mendoza ha requerido que se le enjuicie por perjurio.

Recuerdo sombrío

(Colaboración)

Triste y eternamente melancólico será para los bolivianos, recordar el trágico suceso del 15 de junio de 1917. Será triste porque la historia patria en sus anales hará saber a las generaciones futuras que en esa fecha luctuosa se consumó el crimen más alevoso con la vida de uno de los más eminentes servidores de la patria y titán americano mayor general José Manuel Pando, que murió asesinado villanamente en la negra y sombría encrucijada del Kenko. «Para corazón tan heroico, muerte tan inconmensurable ....»

Al evocar hoy este destable hecho, seguramente se interrogán desde el individuo más ilustrado hasta el más ilota, manifestando: ¿Quienes son los autores de ese asesinato vil? La respuesta será siempre ¡misterio!

A este respecto, el libertador Simón Bolívar bien decía en uno de sus pensamientos "A la sombra del misterio, no trabaja sino el crimen". Pues este pensamiento quedá una vez más confirmado con el crimen que nos ocupa.

Hablando de misterio, también estoy seguro que nadie vacilará en preguntarse hoy en este sentido. ¿Hasta cuando será misterio? La contestación una vez más por todas será hasta cuando llegue la verdadera justicia a este desgraciado país; porque la justicia tarda, pero al fin llega, y sólo entonces la historia podrá condenar concretamente a fulano o a sutano.

Entre tanto esperemos la hora de la justicia con resignación; pero al mismo tiempo anticipémonos a lanzar la maldición eterna para los que dieron fin a la vida del nunca bien llorado general Pando, que murió víctima de la más negra ingratitud.

Juan Paz Rojas

Estudiantes de odontología

Junio 14 de 1919

Sr. director de "La Razón"

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato comunicarles que en nuestra reunión del martes próximo pasado, hemos acordado reanudar las visitas sanitarias a los establecimientos de caridad a cuyo efecto, se nombraron varias comisiones, al mismo tiempo poner en conocimiento del público en general, que también atenderemos a domicilio a los pobres de solemnidad, que por miseria fisiológica, edad, etc., esten imposibilitados para concurrir a la clínica de la Facultad Dental.

Saludan a Ud. muy attos.

Nataniel Berten S.
Presidente

F. de Chaguaceda
Secretario general

Los pedidos de asistencia se hacen al secretario señor F. de Chaguaceda, Avenida 16 de julio N°. 9.

Las epidemias

La Paz, junio 14 de 1919.—Señor Director de LA RAZON.—Presente.

Muy señor mio:— A través de un oficio que el Director de la Oficina de Vacunaciones y Epidemias ha dirigido a la Prefectura del Departamento, y que ha publicado Ud. en el número de ayer de su ilustrado diario; he podido ver que el único responsable de los estragos que causa la actual epidemia y por consiguiente de las lágrimas de duelo de muchos hogares de nuestra sociedad, es el Gobierno. Ese gobierno inapto e ignorante que en lugar de ocuparse de algo útil para la patria, no hace otra cosa que estar al asecho de confabulaciones revolucionarias, que su cobardía y su ridículo temor le hace ver hasta en los jolgorios pacíficos de la gente alegre.

En efecto; según se puede entender después de leer el oficio del Director de la Oficina de Vacunaciones y Epipemias, el día 4 de abril ese galeno dirigió una comunicación al señor Prefecto indicando las medidas protilácticas que era necesario tomar para prevenir la actual epidemia; medidas que al decir del mismo Director de esa Oficina de sanidad, desgraciadamente no fueron tenidas en cuenta por las autoridadas, dando lugar con ello a que se declarara la actual epidemia que tantos destrozos esta causando en nuestra población.

He ahí pues, señor Director, una acusación contra el Gobierno que hace el Jefe de una oficina fiscal de sanidad, y que no debe pasar desapercibida para el pueblo y especialmente para los hombres públicos, que ocupando un puesto en el Parlamento Nacional, están en la obligación de levantar su voz de protesta, pidiendo al Ejecutivo explicaciones sobre su indiferencia ante un peligro que amenazaba la vida de los ciudadanos; y que fué denunciado por la oficina de Vacunaciones y Epidemias, con dos meses de anticipación.

Son más de 500 las vidas anuladas por la epidemia actual y es necesario que los representantes del pueblo en el Parlamento, o sean los que profesan ideas republicanas, hagan ver a esos señorones encaramados en el poder por la fuerza del cohecho y de las policías, que la vida y salud de los ciudadanos no son para mirarlas con musulmana indiferencia, por que constituyen la base del engrandecimiento de las naciones.

Los empleados de esa oficina, empezando por su Director, deberían ocultarse, por que si bien es cierto que no tienen la culpa de la labor pasiva que hacen, debían haber renunciado sus puestos, como ciudadanos honrados y concientes, puesto que el Gobierno les negaba su ayuda. Así seguramente habrían salvado la parte de responsabilidad que les corresponde en la terrible mortandad que hace la epidemia.

Perdone, señor Director, esta carta y créame que la escribo bajo la triste impresión que me ha producido la muerte de dos miembros de mi familia que fueron atacados por la epidemia actual.

Soy su atento servidor.

X. X. X.

CEDULON

A

Gumercinda Espinoza

Hago saber a usted que en el juicio que sigue Ignacio Poma contra Nicanor Pinto y Raquel de Pinto, sobre nulidad de actos judiciales, se ha proveido lo que sigue:

Sello del juzgado, a 13 de junio de 1919.

Vistos con lo verbalmente dictaminado por el señor fiscal y a mérito de lo expuesto por el cursor en el anterior informe, se declara a Gumercinda Espinoza rebelde y contumaz a la ley, debiendo proseguirse el juicio en la forma determinada por el art 416 del procedimiento civil, notificada que sea con este auto por la prensa.

Tómese razón.—Arce P.—Valle.—Ante mí: Luis Quintín Pasten.

Lo que trascribo a usted para fines de ley.

La Paz, junio 14 de 1919.

Pastén.

tegra y respetable nuestra estructura nacional. Entonces nuestro derecho será efectivo. Los pueblos nos mirarán con respeto y pensarán que nuestro esfuerzo tuvo la dignidad de conservar la vida que es el más precioso don natural.

Y entonces los resortes diplomáticos sentirán un alivio y la influencia atractiva de nuestra política internacional tendrá la virtud de crear simpatías e intereses, hasta conseguir la revisión del viejo pleito del Pacífico. Nuestra exigencia antes que ridícula petición de un país débil, será una reclamación atendible, oportuna, verídica y práctica. Si existe un practicismo, es este. Trabajar la obra futura; comenzar la gran obra redentora. Francia trabajó incesantemente durante cuarenta años para conseguir la reconquista de Alsacia y Lorena. Otra etapa igual para nosotros si sabemos mostrarnos con aquella dignidad republicana ¿Qué no es práctico pedir solucione, finales tan remotas? Bien es cierto. Pero a no seguir este caminos dentro de los mismos cuarenta años estaremos en vías de comenzar nuestra reparación.

Hemos perdido el tiempo: extraviados por el camino más absurdo y peligroso, hemos esperado de la buena fé, lo que solo podemos conseguir por nuestras fuerz s o por la resultante del juego de diversas fuerzas aúnadas por intereses comunes en cierto momento histórico.

La cohesión nacional, que buena falta nos hace, es ahora problemática e insegura.

Sigamos educando al pueblo para las reivincicaciones fatales, sembrando en el sencillo corazón de ese pueblo el ideal reivindicador.

Comencemos esa obra en los bancos de la escuela y sigamos sosteniéndola en el cuartel. El escolar patriota formará el valiente soldado. Cómo hemos de formar un escolar patriota si desde ahora le enseñamos a renunciar a su propia dignidad? Cómo hemos de esperar el sacrificio en las filas del ejército si el soldado ciudadano vé con amargura los errores de la política interna y externa! Conservemos latente ese patriotismo boliviano, hagamos que fructifique la semilla idealista de la revancha, a la vez que colocamos con ardor los primeros jalones de la liberación. La fuerza es la suprema reparadora. No hay más camino para nuestra política; seamos fuertes, solos o con ayuda. Si desoyendo los dictados de la razón vamos a seguir en esta política de mezquindad organizada ayudando al desastre, sin reparar en la urgencia de dignificarnos y enmendarnos, la ilusión del mar será la eterna pesadilla de nuestra propia inferioridad. No conseguiremos el puerto ni la costa que tuvimos ni otra, y en lugar de haber trabajado para el porvenir habremos perdido las energías en la esclavitud constante, en la dependencia económica, que a la larga acabará por aniquilar la nacionalidad, anarquizándola y dividiéndola en tendencias separatistas. Estamos jugando con los destinos nacionales. La fuerza es eterna y justa. Sabiendo cuán decisiva es en los negocios humanos, debemos rendirle el homenaje que merece y confiar nuestra existencia a su fallo inapelable y seguro.

---

mente organizada, la labor de la cancillería sería fructífera. Esa cancillería que por el momento trabaja incompletamente, debe encarar esta cuestión a largo plazo, planear un programa de hechos sucesivos, cuya realización nos aproximará al día definitivo de las liquidaciones. Proyecciones ámplias y previsiones seguras. No debemos pensar en una inmediata resolución de tan trascendentales problemas. Es elemental dentro de cualquier política diplomática, despertar simpatías entre los países vecinos, pero simpatías efectivas, de pueblo a pueblo; no solo aquellas que se pregonan en corrillos diplomáticos y en el protocolo de las relaciones oficiales. Simpatías que no sean brote del romanticismo cándido sino la resultante de intereses cruzados y constantes. Quizá el desarrollo de una formidable política económica nos unirá comercial y políticamente con otros países vecinos.

El acercamiento o la inteligencia diplomática, cuando no la alianza, es el resorte más precioso, la mejor arma de que puede disponer Bolivia para llenar su aspiración del mar. El aislamiento actual es incomprensible. Nadie podrá explicarse por qué permanece en un distanciamiento bajo apariencias de neutralismo. En la paz o en la guerra, la neutralidad de Bolivia será su ruina. ¿Cómo podrá mantener su neutralidad si no es soberana ni tiene los medios de hacer respetar su personalidad internacional, ni siquiera los medios de vivir con autonomía? Nuestra propaganda persistente, sostenida por conferencistas, periodistas, visitantes, turistas, comisiones científicas, misiones diplomáticas, etc., etc. debe orientarse hacia la inteligencia con el Perú y la Argentina.

Pero no una inteligencia platónica ni infantil, sino una alianza basada en hechos materiales, en intereses comerciales, en reciprocidad de ventajas y franquicias. Trabazón económica, ferroviaria, unión intelectual, popular, simpatía utilitaria, que es la que define situaciones internacionales. El acercamiento con la Argentina y con el Perú será nuestra poderosa ayuda Si no hemos podido hacerlo propongámonos obtenerlo desbaratando los planes disociadores de la diplomacia chilena.

Un metro de camino de hierro que se construye en dirección a la frontera argentina es un paso a ese advenimiento. Apresurémonos a terminar la construcción del ferrocarril La Quiaca-Tupiza, que es el nervio vital de la nación. Con el Perú y con la Argentina tenemos continuidad geográfica, afinidad histórica, de raza, de costumbres, etc. La obra no es tan difícil. El día que se pueda viajar de Lima a Buenos Aires en ferrocarril o comunicarse en cuatro días, estaremos defendidos mejor que nunca de la agresión. El Perú tiene su historia, dolorosa como la nuestra: su mutilación nos hiere, puesto que la impuso Chile derrotándonos a ambos aliados; esa causa común, esa aspiración uniforme mantenida hábilmente por intereses materiales podrá interesar a su vez a la Argentina. La política internacional de Chile y la Argentina se oponen. Debemos explotar esa diferencia.

Dos países fuertes y ricos como son, necesitan propagar sus costumbres e imponer su voluntad. Hagamos una comparación entre ambos pueblos. Todo nos conduce a simpatizar mayormente con la Argentina, país rico, más honrado que Chile y más generoso, foco de

La epidamia de pneumonía grippal.

Ayer aumentaron las inhumaciones.

Otros detalles acerca de la epidemia

La epidemia de peneumonía grippal, que en estos dos últimos días parecía ya haberse extinguido en parte, el día de ayer ha aumentado, pues que el número de casos fatales y de inhumaciones en el cementerio general ha aumentado.

Los datos estadísticos que nos han pasado del Instituto Municipal de Higiene dan un total de 153 inhumados en seis días o sea un promedio de 26 por día.

Parte de los médicos de zona

De los partes enviados por los médicos de zonas al Instituto de Higiene tomamos el siguiente resumen:

De los doctores Orihuela y Valdivia:

Grippe	56
Pneumonía grippal	5
Bronco pneumonía	2
Diversas	8
Total	71

Del doctor Delgado:

Grippe	24
Pneumonía grippal	11
Total	35

Del doctor Balcázar:

Grippe	1
Grippe intestinal	9
Grippe pneumonial	11
Bronco pneumonía	7
Total	28

Casos constatados por los empleados de higiene:

Grippe	21
Pneumonía grippal	16
Sarampión	3
Coqueluches	2
Total	42

Suma total de enfermos 176

De estos enfermos se ve que son: con grippe 102, pneumonía grippal, 43; varias enfermedades 33.

Desinfecciones efectuadas por la higiene

La comisión sanitaria efectuó desinfecciones en los siguientes establecimientos:

Colegio Seminario, Colegio San Calixto, Colegio Nacional, Liceo de señoritas [secundaria], Escuela de Artes aplicadas, Colegio Santa Ana, Escuela Municipal de Sopochachi! Escuela de la señora v. de Haillot, Escuela de San Vicente de Paul, Biblioteca Municipal, Casa de Expósitos, Museo Nacional, Conservatorio Nacional de Música, ¡Iglesia de la Catedral y 9 casas particulares.

Continúa la clausura de los Colegios

Estando pendiente ante Ministerio de Instrucción Pública una solicitud del H. Concejo Municipal en el sentido de que se clausuren los cursos de todos los establecimientos de instrución fiscal y particular por quince dias más y debiendo resolverse ella el día de mañana lunes, el Rectorado de la Universidad ha resuelto, para evitar irregularidad en la asistencia de los escolares, suspender de hecho las clases durante el día de mañana lunes 16, es decir, un día más.

Una vez resuelto el asunto en el Ministerio de Instrucción se dará oportuno aviso a los padre de familia a fin de que sigan enviando a sus hijos a los colegios o dejen de hacerlo.

El principal centro de la epidèmia

Según datos que hemos recogido ayer sabemos que las casas y vias publican donde con más intensidad se ha dejado sentir la epidemie de grippe [a causa de las numerosas inhumaciones que se han efectuado en el cementerio general en esta última temporada, son las que estan próximas al Panteón, donde el porcentaje de enfermos es sumamente alarmante. La oficina de higiene y la de vacunaciones y epidemias deben prestar su intervención inmediata en esa región, a fin de evitar que el mal se siga propagando como hasta la fecha.

El puente de la calle Illimani

Los vecinos de la tercera cuadra de la calle Illimani, situada a poca distancia de la plaza principal nos piden recomendar a la policía urbana la necesidad de colocar un guardián de esa repartición en el puente que cruza esa vía, pues que por falta de cuidado se ha convertido ese sitio en urinario y W. C. público en plena vía, constituyendo este un verdacero foco de infección para todo el vecindario.

Inyecciones de aceite alcanforado

El Director del Instituto Municipal de Higiene nos encarga avisar que los médicos de zona deben dar aviso inmediato a esa sección de los casos de grippe y pneumonía gripal, para que se comisione a un empleado de su dependencia a fin de que este ponga una o más inyecciones de aceite alcanforado a los atacados gravemente, debiendo hacerse esta curación médica completamente gratuita.

Los fallecidos ayer

De los datos que se nos han suministrado en el Instituto Municipal de Higiene y la policía urbana y a fin de que no se crea que inventamos por alarmar el número de fallecidos ayer, publicamos hoy la nómina con especificación de enfermedades:

1. Ernesto Pacheco Morales, pneumonía gripal.
2. Manuel Linares, pneumonía gripal.
3. Clorinda Céspedes, peritonitis.
4. Cé ar M. Villavicencio, anemia.
5. Alfonso Ibañez, pneumonia gripal.
6. Manuela Poma, bronco pneumonía.
7. José 2o. Arroyo, pneumonia gripal.
8. José González, pneumonia gripal.
9. Mario Manuel Canaviri, senectud.
10. Elena Carnadas, bronquitis.
11. Jorge E. Nuñez, muerte prematura.
12. Arminda Flores, pneumonia gripal.
13. Juliana Sanjinés, miocarditis gripal.

Todas las anteriores personas son solamente las que se han enterrado en nichos.

Los inhumados en tierra son:

1. Patricio Quispe, pneumonia gripal:
2. Leonardo Condori, pneumonia gripal
3. Salustiano Guzmán, pueumonia gripal.
4. Mariano Quispe, pneumonia gripal.
5. Gregoria Torres parto.
6. José Quispe, pneumonia gripal.
7. Petronila Condori, pneumonía gripal.
8. Juan Hualipa, pneumonia gripal.
9. María Quispe, gripe intestinal.
10. Manuela Tanela, gripe intestinal.
11. Isidro Limachi, congestión cerebral.
12. Juanna Yujra, desintería.

Total de fallecidos ayer, veinticinco personas.

Los chauffeurs cooperan a la oficina de higiene

Sabemos que el centro de chaufeurs a fin de facilitar la acción de los empleados de la oficina de higiene han resuelto poner a disposicion, por turno en rotativa, diariamente un auto a disposición, de la mencionada oficina. Este hecho merece todo el aplauso de parte de la población y de la prensa local, pues demuestra que la acción para combatir la epidemia se va haciendo general y conjuntamente.

La oficina de correos

Con la debida autorización del director general del ramo, desde la fecha la oficina principal de correos de esta ciudad, en resguardo de la salud de los empleados ha resuelto cerrar las oficinas una hora antes de la fijada reglamentariamente.

Gmo. M. Morris, presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad saluda atentamente al Sr. ......, y le ruega quiera ser deferente con la insinuación de la sociedad empleados de comercio, en el sentido de ordenar que su casa comercial se abra a las 9 a.m. y se cierre a las 5 p. m. mientras se atenue en alguna manera, la terrible epidemia que aflige a la población.

La Paz, junio 14 de 1919.

Los vecinos de las zonas de San Pedro y Caja del Agua se han apersonado a nuestra redacción a manifestarnos que por dichos lugares no aportan los empleados de la higiene ni los médicos de zona, sin embargo de existir numerosos enfermos.

Corremos traslado a quien corresponde.

La iniciativa muy bien acogida por el comercio y por los industriales de conceder algunas horas de tolerancia a sus dependientes, no ha sido recibida con agrado por la fábrica de velas "La Superior" pues sabemos que precisamente ahora terminan sus tareas después de las seis de la tarde.

Esperamos que el propietario acceda a la solicitud de sus empleados y a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Enviamos nuestra más efusiva felicitación y aplauso al señor José R. Soria que ha dispuesto obsequiar drogas a los enfermos pobres en su farmacia situada en la calle Ayacucho. En otra sección publicamos el aviso que anuncia tal determinación de suyo laudable y digna de imitación,

La botica de los Incas

Otro acto filantrópico

La Paz, Junio 13 de 1919.—Al señor Rafael Taborga, Presidente del H Concejo Municipal de La Paz.

Muy señor nuestro:

En vista de la terrible epidemia que en estos momentos azota la ciudad, llenando nosotros el deber de solidaridad y ayuda mútua, habíamos decido de enviar al señor Director de la oficina de Higiene Municipal, los diferentes medicamentos que más abajo indicamos, para que sean distribuidos entre la gente pobre. Esto lo hacíamos en silencio y sin hacer ningún alarde de nuestra ayuda, más como varios donativos se han hecho públicos y para que la clase menesterosa no crea, que en estos momentos, la firma Vargas y Aramayo no ha hecho lo que debía, hemos decidido hacer público este acto.

Tenemos pues el agrado de participarle que hemos puesto a la disposición del señor Director de la oficina de Higiene Municipal, las siguientes drogas:

1,500 tabletas de aspirina Bayer de 1/2 gramo cada una.

400 purgantes para persona adulta.

10 tarros de pomada resorcinada y mentolada según fórmula del doctor Sardon.

50 frascos de Goudronal desinfectante superior.

10 kilos de sulfato de cobre para soluciones desinfectantes.

Sin otro particular, le enviamos nuestras seguridades de alta consideración y nos suscribimos sus atentos y servidores.

Vargas y Aramayo.

EDICTO

El doctor José P. Bilbao Ll., juez instructor 2o. de la capital La Paz, etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a los herederos del que fué Pedro Cejas, para que por sí o por medio de apoderado se presenten a hacer uso de su defensa en el juicio que le sigue Juan F. González, sobre cobro de bolivianos, y para lo cual se le trascribe lo siguiente:—Señor juez instructor.—Pide concesión de medio término y la notificación por edictos.—Salomón A. Nogales subrogatario de Juan F. González en el juicio ejecutivo seguido contra los herederos de Pedro Cejas, me presento y respetuosamente expongo :—No se habia notificado a los ejecutados con el medio término, ni se había concedido a aquellos; por consiguiente, los demás trámites posteriores al auto de solvendo, estaban sobre un terreno falso y nulo.—Para evitar anulaciones posteriores, corresponde a la justificación de Ud. conceder el medio término y ordenar se notifique con ésta, también por edictos.—Será justicia.—La Paz, a 14 de mayo de 1919.—Salomón A. Nogales —Decreto.—Juzgado de instrucción.—Junio 1919.—a 2 de junio de 1919.—Con lo informado notifíquese a los ejecutados con el medio término prescrito por el art. 142 del Pdto. Civil, por medio de edictos, anulándose lo obrado hasta fs 4.—, por no estar cumplida esta formalidad.—Larrea.—Por el juez 2o.—Ante mi.—Felix M. González —Es cuanto se le trascribe para su conocimiento y fines de ley.—Es librado en la ciudad de La Paz a los once dias del mes de junio de mil novecientos diez y nueve años.—José P. Bilbao Ll.—P. O. del S. J. I.—Felix M. González.—Es copia fiel.

Félix M. González.

Aviso judicial

El doctor J. Pilbao Llano, juez instructor 2.° de la capital La Paz, etc.

Por auto de 9 del presente ha señalado el día 16 del corriente a hs. 2 p. m., para el remate de la casa N.° 121 de la calle Jiménez por la base de Bs. 8,056.98 centavos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial. En el juicio seguido por los herederos del que fué Manuel A. Betancur, sobre división y partición.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 13 de junio de 1919.

Félix M. González.

Cedulon a Victor Lanza

Hago saber a Ud. que en el oficio de remate voluntario solicitado por mercedes ce ia Abaraga se ha proveido lo que sigue: sello a 10 de junio de 1919.—Para el remate con la rebaja de la 3a. décima señalada el día 8 de julio horas 2 p. m previas las formalidades de ley.—Arce P —Ante mi—Quintin Pasten.

Esto que trascribo a Ud. para los fines de ley.

La Baz 12 de junio de 1919.

Pasten

Otra vez el fracaso de la empresa Knavles

No se puede soportar por más tiempo el mal servicio de la empresa de autos a Achacachi, e iuutil se hace reclamos por la prensa invocando la inmediata intervención de la autoridad correspondiente para la comunicación del debido cumplimiento de la obligación contraida con el supremo gobierno, pues el día de ayer en el pueblo de Guarina, el auto que conducia pasajeros, se destruyó, por su mal estado, no pudiendo que hacer los pasajeros, al ver tal circunstancia apremiante, la empresa particular de cochez de la Compañía Aguilar, nos ha conducido hasta esta ciudad.

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll, juez instructor 2o de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 20 de mayo del año en curso, ha señalado el día diez y seis de los corrientes horas 2 p. m., para el remate voluntario de la casa No. 49 del calle Loayza de esta ciudad, propia de los herederos de José F Fernández y Bailona S. v. de Fernández. bajo la base de su tasación pericial de treinta mil bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz. junio 10 de 1919.

Félix M. González.

---

la aspiración continentalista y fraterna. Su metrópoli cosmopolizada por el esfuerzo de los inmigrantes es el punto blanco del continente y de allí saldrán los resplandores del nuevo americanismo. País agrícola, nos venderá sus granos. Exportará por sus ferrocarriles nuestros metales, abastecerá a la vida del sud así como nosotros le daremos las materias primas que su producción fabril necesita. La política diplomática con el Perú debe ser franca; si este país no comprende la necesidad histórica de nuestra unión, es difícil que tarde mucho en darse cuenta de esa urgencia. Si la Argentina rehuye esa unión reparadora en el continente, como ya lo hizo otrora, se ataeará a sí misma. Es lógico suponer que no lo hará.

Con el Brasil debemos estar siempre alertas y prudentes. Y convencer al gobierno que la vastitud territorial de su país necesita un esfuerzo gigantesco para la prosperidad nacional, sin inquietar nuevamente la vida americana. Con el Paraguay nuestras relaciones deben ser definidas antes que Chile termine su propaganda que induce a la provocación. Chile seguirá manteniendo su formalismo diplomático, alucinándonos con barnices superficiales; sigámosle en ese camino, sin salir jamás de la serenidad y de la cordura, cumpliendo fielmente los deberes de la cortesía diplomática, sin dar lugar a la suspicacia de sus políticos orgullosos y exigentes un pretexto para agredirnos. Y con el Uruguay, país culto, que conserva las enseñanzas del insigne Rodó, cultivemos esa unión moral e intelectual sugeridora de ideales fraternos y ámplios. Aquella cátedra simpática y humanista de Montevideo sea para nosotros alimento espiritual.

Solo un trabajo diplomático constante y firme hará resurgir la personalidad boliviana en el concierto de las naciones. Y el día que nuestra habilidad haya conseguido todo lo que nos proponemos, estaremos en el puesto del deber todos los ciudanos de la república sin regatear sacrificio alguno. Merecemos estar mejor gobernados. Tenemos derecho a exigir mejor diplomacia. Hacemos honor por supuesto al doctor José Carrasco, diplomático liberal cuya actuación en Río es edificante y un ejemplo. Los medios de que podrá disponer nuestra cancillería para orientar esta política internacional están a su alcance. Solo hombres nuevos y jóvenes, a la vez que aptos, organizarán los jalones de una política diplomática verdadera y segura.

Si la diplomacia debe vigilar alerta el porvenir y preparar los medios pacíficos de conseguir la reintegración, la fuerza del país debe formarse constructivamente, para oponerla el momento conveniente. Deber elemental de todo gobierno es precisar definidamente la política diplomática, y al mismo tiempo que ella es persuasiva y hábil, afirmarla con la organización segura de la defensa nacional. Un ejército disciplinado y dotado de la organización conveniente es un argumento incontestable.

Consagremos entonces a la creación de la fuerza propia buena parte de nuestra política interna y externa. Es preciso formar un ejército respetable por el número y la calidad de sus componentes, por el material de que está dotado y por el estudio constante de los múltiples problemas de la defensa nacional.

El ejército que es la base armada de la nación merezca

de parte de los gobiernos todo el respeto que merece. Tan alta carrera debe ser segura, sin estar, como hoy sujeta a los vaivenes de la política interna. Dignifiquemos al oficial, convenciendolo de que se debe a la nación. Aseguremos su carrera, poniéndola a cubierto de las influencias intestinas.

Hoy, el ejército se presenta con carácteres sintomáticos alarmantes. Parece que se pretende destruir el concepto de la autonomía del ejército nacional frente a los poderes constituídos y desvirtuar la noción del órden público, haciendo a las fuerzas nacionales el instrumento de las pasiones banderizas.

La misión del ejército es más alta y noble. Por eso toda obra que tenga por objeto alejar al militar de las influencias políticas merece ser desarrollada siempre. El centralismo presidencial ha hecho tabla rasa de la profesión y no es por consiguiente extraño que los oficiales de ejército se consideren inseguros si no hacen una especie de pongueaje político o política abierta presentándose como beligerantes en las contiendas civiles.

Aparte esto, necesitamos con urgencia crear la especialización de las ramas técnicas, estimular el espíritu de estudio mediante premios y honores. Los ascensos actualmente dejan mucho que desear y son en veces un premio a determinadas acciones pró política gubernista. Habrá que desterrar la camarilla y el compadrerío imponiendo el mérito y la aptitud. Los institutos técnicos necesitan intensificar su labor constructiva. Necesitamos crear servicios indespensables y dotar al país de todos los medios de defensa adaptables al ambiente geográfico y topográfico. El soldado es quizá el más excelente. Su patriotismo se evidencia cada vez más. Solo resta que sepamos dotarlo de comodidades sencillas y rodearle de todo el prestigio que merece un abnegado servidor de su patria. Aumentar cada año el número de hombres será un paso seguro hacía la realidad.

En una palabra, necesitamos resurgir el ejército nacional, como en los buenos tiempos de la misión militar alemana. Pero esto trabajo tesonero necesita a la vez de otros que le atingen. No podremos desarrollar una política de armamentos si a la vez no contamos con los recursos financieros. La capacidad financiera del país irá pues paralela con el creciente desarrollo del ejército y de la defensa nacional.

La moral gubernista, la seriedad de la carrera, el prestigio basado en el verdadero mérito darán al ejército todo el digno relieve que tiene en una democracia. Porque el ejército en el juego democrático es la base de respeto de los principios antes que de las personas. Esto es lo que necesitamos inculcar en el espíritu militar.

El pueblo así robustecido en su fé con hechos reales, confiado en la labor de su gobierno, verá con simpatía el crecimiento del ejército y la prosperidad militar del país, porque en las filas está su sangre de sacrificios y abnegaciones. El optimismo sincero surgirá incontenible y cada ciudadano de la república será el futuro combatiente que realice en la silenciosa labor de la refriega su deber de patriota.

Y el día glorioso de nuestra fuerza propia, intrínseca, desarrollada paralelamente a nuestra riqueza, ese día que podamos exhibir nuestra energía nacional basada en el único factor posible de las soluciones humanas, habremos respondido al deber de mantener in-